

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0005590/2014

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 634/14 (fs. 63/64); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 55/59 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3092 (fs. 66/67), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

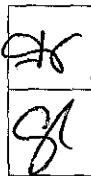
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Ing. CARLOS EDUARDO MANCINI (Leg. 31.407) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Ingeniería (IC-II-IQ-IM-IME-IA-IE-Constr.-I.Comp.-I.Biom.) del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 24 de agosto de 2014 y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. Mancini, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1088